## El ruido daña la salud

### YA BÁJALE A TU BOCINA













En la Ciudad de México convivimos millones de personas, el Centro Histórico recibe miles de visitantes diariamente

## ¿Te imaginas el ruido que generamos personas, vehículos y NEGOCIOS CON BOCINAS?

Según la Organización Mundial de la Salud, somos la octava ciudad MÁS RUIDOSA DEL MUNDO, los capitalinos solemos escuchar volúmenes superiores a los 100 decibeles cuando el hombre sólo tolera 55

DATO CURIOSO: Cantón, China, es la ciudad más ruidosa y Zurich, Suiza la más silenciosa

# La exposición prolongada al ruido causa

- Dolor de cabeza
- Dolor de oído
- Nerviosismo
- Hipertensión
- Depresión
- Taquicardia
- Incluso la pérdida irreparable del oído





### 65 decibeles

establece la norma NADF-005-AMBT-2013 para el horario de 6 a 20 horas y de las 20 horas a las 6 horas, de 62 decibeles máximo

La Ciudad de México tiene 350 días con mala calidad auditiva\*

\*Según especialistas en la materia

En el Centro Histórico algunos establecimientos mercantiles y de servicios se niegan a acatar la norma y disminuir el volumen de las bocinas que utilizan para promocionarse. Ahora las autoridades competentes supervisan y sancionan a los establecimientos que incumplen la norma

La Ley de Cultura Cívica, en su Artículo 27, sanciona con multas que van de los 844 a los tres mil 379 pesos o con arresto de 13 a 24 horas, a quienes causen ruido por cualquier medio que notoriamente atente contra la tranquilidad o represente un posible riesgo a la salud



#### Si un local comercial o establecimiento no le baja, **DENÚNCIALO** ante la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México

55 5265 0780 de lunes a jueves de 9 a 18 horas, en las extensiones 15430, 15440, 15450 y 15410

En el Juzgado Cívico puedes denunciar el ruido por fiestas particulares o directamente en la Secretaría de Seguridad Ciudadana



Más información ⊕ paot.org.mx